

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**  
**14va. SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

Estado objeto del examen: **Ucrania**

Fecha del examen: 25/10/2012

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

En primer lugar queremos dar la bienvenida a la delegación de la Ucrania encabezada por \_\_\_\_\_ y agradecerle la presentación de su informe.

En segundo término, la Argentina desea felicitar a Ucrania por la aprobación del el "Plan Nacional de Acción para la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño hasta 2016". Además, la Argentina congratula a Ucrania por la promulgación de la Ley de refugiados y personas que precisan protección especial o temporal.

A continuación, nuestra delegación desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Estudiar la posibilidad profundizar las medidas para combatir la discriminación, en especial en el caso de los niños con discapacidad y con VIH.
2. Considerar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
3. Recomendamos finalmente a Ucrania que continúe con los esfuerzos por luchar contra las distintas formas de discriminación y el respeto de los derechos de las minorías étnicas.

Muchas gracias

---